



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

**POR UN
LORETO
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024



"2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO "

ASUNTO: **CONTESTACIÓN**
OFICIO: 611
III-XXVIII

ING. SUSANA NAVARRO SANCHEZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMÁTICA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.
PRESENTE:



En atención a oficio 077/2023 de fecha 26 de junio de 2023, correspondiente a solicitud con No. De folio 320593223000030 realizada con fecha 23/06/23, expreso que fueron enviadas las encuestas a los funcionarios que invita la solicitud el cual se anexan al final de éste oficio, esperando dar cumplimiento a lo solicitado.

Sin mas por el momento me despido de usted enviándole un fraternal saludo, deseándole éxito en sus labores cotidianas.

ATENTAMENTE
"POR UN LORETO PARA TODOS"
Loreto, Zac. , 20 de julio de 2023



C. JOEL CAMACHO LOZANO
SECRETARIO DE GOBIERNO

000001

*jcl23

PRESIDENTE 1
SINDICA 1

**A QUIEN CORRESPONDA
H. AYUNTAMIENTO DE LORETO
ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE:**

Sirva la presente para enviar un cordial saludo y solicitar respuesta al siguiente cuestionario. Sus respuestas serán de gran utilidad para incrementar el conocimiento en el tema de la paradiplomacia y la política internacional local.

Saludos cordiales.

ATTE.

**DR. FERNANDO DÍAZ PÉREZ
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.**

Cuestionario.

1. ¿Conduce actividad de internacionalización su municipio?

- Sí
- No

2. ¿Qué tipo de internacionalización lleva a cabo su municipio? (puede elegir más de una de ser el caso)

- Acuerdos de hermanamiento
- Cooperación internacional descentralizada
- Pertenencia a redes de ciudades (especificar en qué red se participa y desde cuándo)
- Atractividad territorial
- Programas para migrantes
- Otro (especificar)
- Ninguna

3. ¿Cuenta el gobierno municipal con una oficina especializada en temas de internacionalización?

- Sí
- No

000002

4. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior (3), ¿desde cuándo existe y cómo se llama la oficina?

5. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿cuántas personas laboran en ella?

6. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿la persona que la preside cuenta con formación en Ciencias Sociales? ¿En qué disciplina tiene capacitación la persona que la preside?

7. ¿Qué oficina dentro de la administración pública municipal se encarga de gestionar los Acuerdos de Hermanamiento?

8. ¿Existe una partida y/o programa que brinde recursos para el POA de la oficina encargada de los temas de internacionalización?

- Sí
 No

9. Dentro del Ayuntamiento, ¿cuál es la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas? *NO EXISTE COMISIÓN COMO TAL SOLO SE DA SEGUIMIENTO CON UN ENLACE SEZAMI*

10. ¿Con qué periodicidad sesiona la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas? *Cuando SEZAMI lo requiere únicamente.*

11. ¿En qué fechas sesionó la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
13 de marzo de 2023

12. En el municipio, ¿existe un comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

- Sí
 No

13. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (12), ¿quién preside el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

000003

SEZAMI: Secretaria del Zacatecano Migrante

14. En caso de responder afirmativamente a la pregunta 12, ¿quiénes conforman el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
15. ¿Con qué periodicidad sesiona el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
16. ¿En qué fechas sesionó el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
17. ¿Existe un reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
- Sí
- No
18. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (17), ¿cuándo entró en vigor el reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
19. ¿Cuántos acuerdos de hermanamiento internacionales y con qué municipios/estados/cantones/provincias/departamentos/ciudades está hermanado su municipio?
20. De los hermanamientos mencionados en la pregunta anterior (19), ¿cuáles están registrados ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores?

000604

**A QUIEN CORRESPONDA
H. AYUNTAMIENTO DE LORETO
ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE:**

Sirva la presente para enviar un cordial saludo y solicitar respuesta al siguiente cuestionario. Sus respuestas serán de gran utilidad para incrementar el conocimiento en el tema de la paradiplomacia y la política internacional local.

Saludos cordiales.

ATTE.

**DR. FERNANDO DÍAZ PÉREZ
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.**

Cuestionario.

1. ¿Conduce actividad de internacionalización su municipio?

- Sí
- No

2. ¿Qué tipo de internacionalización lleva a cabo su municipio? (puede elegir más de una de ser el caso)

- Acuerdos de hermanamiento
- Cooperación internacional descentralizada
- Pertenencia a redes de ciudades (especificar en qué red se participa y desde cuándo)
- Atractividad territorial
- Programas para migrantes
- Otro (especificar)
- Ninguna

3. ¿Cuenta el gobierno municipal con una oficina especializada en temas de internacionalización?

- Sí
- No

4. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior (3), ¿desde cuándo existe y cómo se llama la oficina?
5. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿cuántas personas laboran en ella?
6. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿la persona que la preside cuenta con formación en Ciencias Sociales? ¿En qué disciplina tiene capacitación la persona que la preside?
7. ¿Qué oficina dentro de la administración pública municipal se encarga de gestionar los Acuerdos de Hermanamiento?
8. ¿Existe una partida y/o programa que brinde recursos para el POA de la oficina encargada de los temas de internacionalización?
 - Sí
 - No
9. Dentro del Ayuntamiento, ¿cuál es la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
10. ¿Con qué periodicidad sesiona la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
11. ¿En qué fechas sesionó la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
12. En el municipio, ¿existe un comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
 - Sí
 - No
13. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (12), ¿quién preside el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

14. En caso de responder afirmativamente a la pregunta 12, ¿quiénes conforman el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
15. ¿Con qué periodicidad sesiona el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
16. ¿En qué fechas sesionó el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
17. ¿Existe un reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
- Sí
- No
18. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (17), ¿cuándo entró en vigor el reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
19. ¿Cuántos acuerdos de hermanamiento internacionales y con qué municipios/estados/cantones/provincias/departamentos/ciudades está hermanado su municipio?
20. De los hermanamientos mencionados en la pregunta anterior (19), ¿cuáles están registrados ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores?

000007

**A QUIEN CORRESPONDA
H. AYUNTAMIENTO DE LORETO
ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE:**

Sirva la presente para enviar un cordial saludo y solicitar respuesta al siguiente cuestionario. Sus respuestas serán de gran utilidad para incrementar el conocimiento en el tema de la paradiplomacia y la política internacional local.

Saludos cordiales.

ATTE.

**DR. FERNANDO DÍAZ PÉREZ
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.**

Cuestionario.

1. ¿Conduce actividad de internacionalización su municipio?

- Sí
- No

2. ¿Qué tipo de internacionalización lleva a cabo su municipio? (puede elegir más de una de ser el caso)

- Acuerdos de hermanamiento
- Cooperación internacional descentralizada
- Pertenencia a redes de ciudades (especificar en qué red se participa y desde cuándo)
- Atractividad territorial
- Programas para migrantes
- Otro (especificar)
- Ninguna

3. ¿Cuenta el gobierno municipal con una oficina especializada en temas de internacionalización?

- Sí
- No

4. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior (3), ¿desde cuándo existe y cómo se llama la oficina?
5. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿cuántas personas laboran en ella?
6. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿la persona que la preside cuenta con formación en Ciencias Sociales? ¿En qué disciplina tiene capacitación la persona que la preside?
7. ¿Qué oficina dentro de la administración pública municipal se encarga de gestionar los Acuerdos de Hermanamiento?
8. ¿Existe una partida y/o programa que brinde recursos para el POA de la oficina encargada de los temas de internacionalización?
 - Sí
 - No
9. Dentro del Ayuntamiento, ¿cuál es la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
10. ¿Con qué periodicidad sesiona la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
11. ¿En qué fechas sesionó la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
12. En el municipio, ¿existe un comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
 - Sí
 - No
13. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (12), ¿quién preside el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

14. En caso de responder afirmativamente a la pregunta 12, ¿quiénes conforman el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
15. ¿Con qué periodicidad sesiona el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
16. ¿En qué fechas sesionó el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
17. ¿Existe un reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
- Sí
 - No
18. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (17), ¿cuándo entró en vigor el reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
19. ¿Cuántos acuerdos de hermanamiento internacionales y con qué municipios/estados/cantones/provincias/departamentos/ciudades está hermanado su municipio?
20. De los hermanamientos mencionados en la pregunta anterior (19), ¿cuáles están registrados ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores?

000010

000011

Aída Alicia Ibarra Hernández.

Cuestionario.

1. ¿Conduce actividad de internacionalización su municipio?

- Sí
- No

2. ¿Qué tipo de internacionalización lleva a cabo su municipio? (puede elegir más de una de ser el caso)

c Acuerdos de hermanamiento

- Cooperación internacional descentralizada
- Pertenencia a redes de ciudades (especificar en qué red se participa y desde cuándo)
- Atractividad territorial
- Programas para migrantes
- Otro (especificar)
- Ninguna

3. ¿Cuenta el gobierno municipal con una oficina especializada en temas de internacionalización?

- Sí
- No

4. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior (3), ¿desde cuándo existe y cómo se llama la oficina?
5. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿cuántas personas laboran en ella?
6. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿la persona que la preside cuenta con formación en Ciencias Sociales? ¿En qué disciplina tiene capacitación la persona que la preside?
7. ¿Qué oficina dentro de la administración pública municipal se encarga de gestionar los Acuerdos de Hermanamiento?

Presidente municipal

8. ¿Existe una partida y/o programa que brinde recursos para el POA de la oficina encargada de los temas de internacionalización?
 - o Sí
 - **No se**
9. Dentro del Ayuntamiento, ¿cuál es la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

No existe
10. ¿Con qué periodicidad sesiona la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

No sesionan
11. ¿En qué fechas sesionó la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?

Se desconoce
12. En el municipio, ¿existe un comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
 - o Sí
 - e **No**
13. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (12), ¿quién preside el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

14. En caso de responder afirmativamente a la pregunta 12, ¿quiénes conforman el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
15. ¿Con qué periodicidad sesiona el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
16. ¿En qué fechas sesionó el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
17. ¿Existe un reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
 - o Sí
 - e **NO**
18. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (17), ¿cuándo entró en vigor el reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
19. ¿Cuántos acuerdos de hermanamiento internacionales y con qué municipios/estados/cantones/provincias/departamentos/ciudades está hermanado su municipio?
20. De los hermanamientos mencionados en la pregunta anterior (19), ¿cuáles están registrados ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores?

**A QUIEN CORRESPONDA
H. AYUNTAMIENTO DE LORETO
ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE:**

Sirva la presente para enviar un cordial saludo y solicitar respuesta al siguiente cuestionario. Sus respuestas serán de gran utilidad para incrementar el conocimiento en el tema de la paradiplomacia y la política internacional local.

Saludos cordiales.

ATTE.

**DR. FERNANDO DÍAZ PÉREZ
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.**

Cuestionario.

1. ¿Conduce actividad de internacionalización su municipio?

- Sí
- No

2. ¿Qué tipo de internacionalización lleva a cabo su municipio? (puede elegir más de una de ser el caso)

- Acuerdos de hermanamiento
- Cooperación internacional descentralizada
- Pertenencia a redes de ciudades (especificar en qué red se participa y desde cuándo)
- Atractividad territorial
- Programas para migrantes
- Otro (especificar)
- Ninguna

3. ¿Cuenta el gobierno municipal con una oficina especializada en temas de internacionalización?

- Sí
- No

4. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior (3), ¿desde cuándo existe y cómo se llama la oficina?
5. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿cuántas personas laboran en ella?
6. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿la persona que la preside cuenta con formación en Ciencias Sociales? ¿En qué disciplina tiene capacitación la persona que la preside?
7. ¿Qué oficina dentro de la administración pública municipal se encarga de gestionar los Acuerdos de Hermanamiento?
8. ¿Existe una partida y/o programa que brinde recursos para el POA de la oficina encargada de los temas de internacionalización?

Sí
 No

9. Dentro del Ayuntamiento, ¿cuál es la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
10. ¿Con qué periodicidad sesiona la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
11. ¿En qué fechas sesionó la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
12. En el municipio, ¿existe un comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

Sí
 No

13. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (12), ¿quién preside el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

000016

14. En caso de responder afirmativamente a la pregunta 12, ¿quiénes conforman el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
15. ¿Con qué periodicidad sesiona el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
16. ¿En qué fechas sesionó el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
17. ¿Existe un reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
- Sí
- No
18. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (17), ¿cuándo entró en vigor el reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
19. ¿Cuántos acuerdos de hermanamiento internacionales y con qué municipios/estados/cantones/provincias/departamentos/ciudades está hermanado su municipio?
20. De los hermanamientos mencionados en la pregunta anterior (19), ¿cuáles están registrados ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores?

000017

A QUIEN CORRESPONDA
H. AYUNTAMIENTO DE LORETO
ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE:

Sirva la presente para enviar un cordial saludo y solicitar respuesta al siguiente cuestionario. Sus respuestas serán de gran utilidad para incrementar el conocimiento en el tema de la paradiplomacia y la política internacional local.

Saludos cordiales.

ATTE.

DR. FERNANDO DÍAZ PÉREZ
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

Cuestionario.

1. ¿Conduce actividad de internacionalización su municipio?

- Sí
- No

2. ¿Qué tipo de internacionalización lleva a cabo su municipio? (puede elegir más de una de ser el caso)

- Acuerdos de hermanamiento
- Cooperación internacional descentralizada
- Pertenencia a redes de ciudades (especificar en qué red se participa y desde cuándo)
- Atractividad territorial
- Programas para migrantes
- Otro (especificar)
- Ninguna

3. ¿Cuenta el gobierno municipal con una oficina especializada en temas de internacionalización?

- Sí
- No

4. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior (3), ¿desde cuándo existe y cómo se llama la oficina?
5. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿cuántas personas laboran en ella?
6. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿la persona que la preside cuenta con formación en Ciencias Sociales? ¿En qué disciplina tiene capacitación la persona que la preside?
7. ¿Qué oficina dentro de la administración pública municipal se encarga de gestionar los Acuerdos de Hermanamiento?
8. ¿Existe una partida y/o programa que brinde recursos para el POA de la oficina encargada de los temas de internacionalización?
 - Sí
 - No
9. Dentro del Ayuntamiento, ¿cuál es la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
10. ¿Con qué periodicidad sesiona la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
11. ¿En qué fechas sesionó la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
12. En el municipio, ¿existe un comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
 - Sí
 - No
13. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (12), ¿quién preside el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

000019

14. En caso de responder afirmativamente a la pregunta 12, ¿quiénes conforman el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
15. ¿Con qué periodicidad sesiona el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
16. ¿En qué fechas sesionó el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
17. ¿Existe un reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
- Sí
 - No
18. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (17), ¿cuándo entró en vigor el reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
19. ¿Cuántos acuerdos de hermanamiento internacionales y con qué municipios/estados/cantones/provincias/departamentos/ciudades está hermanado su municipio?
20. De los hermanamientos mencionados en la pregunta anterior (19), ¿cuáles están registrados ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores?

090020

**A QUIEN CORRESPONDA
H. AYUNTAMIENTO DE LORETO
ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE:**

Sirva la presente para enviar un cordial saludo y solicitar respuesta al siguiente cuestionario. Sus respuestas serán de gran utilidad para incrementar el conocimiento en el tema de la paradiplomacia y la política internacional local.

Saludos cordiales.

ATTE.

**DR. FERNANDO DÍAZ PÉREZ
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.**

Cuestionario.

1. ¿Conduce actividad de internacionalización su municipio?

- Sí
- No

2. ¿Qué tipo de internacionalización lleva a cabo su municipio? (puede elegir más de una de ser el caso)

- Acuerdos de hermanamiento
- Cooperación internacional descentralizada
- Pertenencia a redes de ciudades (especificar en qué red se participa y desde cuándo)
- Atractividad territorial
- Programas para migrantes
- Otro (especificar)
- Ninguna

3. ¿Cuenta el gobierno municipal con una oficina especializada en temas de internacionalización?

- Sí
- No

000021

4. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior (3), ¿desde cuándo existe y cómo se llama la oficina?

5. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿cuántas personas laboran en ella?

6. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿la persona que la preside cuenta con formación en Ciencias Sociales? ¿En qué disciplina tiene capacitación la persona que la preside?

7. ¿Qué oficina dentro de la administración pública municipal se encarga de gestionar los Acuerdos de Hermanamiento?

8. ¿Existe una partida y/o programa que brinde recursos para el POA de la oficina encargada de los temas de internacionalización?

Sí
 No

9. Dentro del Ayuntamiento, ¿cuál es la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

10. ¿Con qué periodicidad sesiona la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

11. ¿En qué fechas sesionó la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?

12. En el municipio, ¿existe un comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

Sí
 No

13. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (12), ¿quién preside el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

000022

14. En caso de responder afirmativamente a la pregunta 12, ¿quiénes conforman el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
15. ¿Con qué periodicidad sesiona el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
16. ¿En qué fechas sesionó el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
17. ¿Existe un reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
- Sí
 - No
18. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (17), ¿cuándo entró en vigor el reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
19. ¿Cuántos acuerdos de hermanamiento internacionales y con qué municipios/estados/cantones/provincias/departamentos/ciudades está hermanado su municipio?
20. De los hermanamientos mencionados en la pregunta anterior (19), ¿cuáles están registrados ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores?

000023

A QUIEN CORRESPONDA
H. AYUNTAMIENTO DE LORETO
ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE:

Sirva la presente para enviar un cordial saludo y solicitar respuesta al siguiente cuestionario. Sus respuestas serán de gran utilidad para incrementar el conocimiento en el tema de la paradiplomacia y la política internacional local.

Saludos cordiales.

ATTE.

DR. FERNANDO DIAZ PÉREZ
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

Cuestionario.

1. ¿Conduce actividad de internacionalización su municipio?

- Sí
- No

2. ¿Qué tipo de internacionalización lleva a cabo su municipio? (puede elegir más de una de ser el caso)

- Acuerdos de hermanamiento
- Cooperación internacional descentralizada
- Pertenencia a redes de ciudades (especificar en qué red se participa y desde cuándo)
- Atractividad territorial
- Programas para migrantes
- Otro (especificar)
- Ninguna

3. ¿Cuenta el gobierno municipal con una oficina especializada en temas de internacionalización?

- Sí
- No

4. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior (3), ¿desde cuándo existe y cómo se llama la oficina?
5. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿cuántas personas laboran en ella?
6. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿la persona que la preside cuenta con formación en Ciencias Sociales? ¿En qué disciplina tiene capacitación la persona que la preside?
7. ¿Qué oficina dentro de la administración pública municipal se encarga de gestionar los Acuerdos de Hermanamiento?
8. ¿Existe una partida *y/o programa* que brinde recursos para el POA de la oficina encargada de los temas de internacionalización?
no
9. Dentro del Ayuntamiento, ¿cuál es la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
10. ¿Con qué periodicidad sesiona la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
11. ¿En qué fechas sesionó la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
12. En el municipio, ¿existe un comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

O No
13. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (12), ¿quién preside el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

14. En caso de responder afirmativamente a la pregunta 12, ¿quiénes conforman el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
15. ¿Con qué periodicidad sesiona el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
16. ¿En qué fechas sesionó el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
17. ¿Existe un reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
- Sí
 - No
18. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (17), ¿cuándo entró en vigor el reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
19. ¿Cuántos acuerdos de hermanamiento internacionales y con qué municipios/estados/cantones/provincias/departamentos/ciudades está hermanado su municipio?
20. De los hermanamientos mencionados en la pregunta anterior (19), ¿cuáles están registrados ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores?

A QUIEN CORRESPONDA
H. AYUNTAMIENTO DE LORETO
ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE:

Sirva la presente para enviar un cordial saludo y solicitar respuesta al siguiente cuestionario. Sus respuestas serán de gran utilidad para incrementar el conocimiento en el tema de la paradiplomacia y la política internacional local.

Saludos cordiales.

ATTE.

DR. FERNANDO DÍAZ PÉREZ
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

Cuestionario.

1. ¿Conduce actividad de internacionalización su municipio?
 - Sí
 - No

2. ¿Qué tipo de internacionalización lleva a cabo su municipio? (puede elegir más de una de ser el caso)
 - Acuerdos de hermanamiento
 - Cooperación internacional descentralizada
 - Pertenencia a redes de ciudades (especificar en qué red se participa y desde cuándo)
 - Atractividad territorial
 - Programas para migrantes
 - Otro (especificar)
 - Ninguna

3. ¿Cuenta el gobierno municipal con una oficina especializada en temas de internacionalización?
 - Sí
 - No

4. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior (3), ¿desde cuándo existe y cómo se llama la oficina?

5. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿cuántas personas laboran en ella? N/A

6. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿la persona que la preside cuenta con formación en Ciencias Sociales? ¿En qué disciplina tiene capacitación la persona que la preside? N/A

N/A

N/A

7. ¿Qué oficina dentro de la administración pública municipal se encarga de gestionar los Acuerdos de Hermanamiento?
8. ¿Existe una partida y/o programa que brinde recursos para el POA de la oficina encargada de los temas de internacionalización?
- Sí
 - No

N/A

9. Dentro del Ayuntamiento, ¿cuál es la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

10. ¿Con qué periodicidad sesiona la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

N/A

11. ¿En qué fechas sesionó la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?

N/A

12. En el municipio, ¿existe un comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
- Sí
 - No

13. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (12), ¿quién preside el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas? N/A

000029

14. En caso de responder afirmativamente a la pregunta 12, ¿quiénes conforman el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas? N/A

15. ¿Con qué periodicidad sesiona el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

N/A

16. ¿En qué fechas sesionó el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?

N/A

17. ¿Existe un reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del Municipio?

Sí

NO

18. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (17), ¿cuándo entró en vigor el reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio? N/A

19. ¿Cuántos acuerdos de hermanamiento internacionales y con qué municipios/estados/cantones/provincias/departamentos/ciudades está hermanado su municipio? N/A

20. De los hermanamientos mencionados en la pregunta anterior (19), ¿cuáles están registrados ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores? N/A

838830

A QUIEN CORRESPONDA
H. AYUNTAMIENTO DE LORETO
ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE:

Sirva la presente para enviar un cordial saludo y solicitar respuesta al siguiente cuestionario. Sus respuestas serán de gran utilidad para incrementar el conocimiento en el tema de la paradiplomacia y la política internacional local.

Saludos cordiales.

ATTE.

DR. FERNANDO DÍAZ PÉREZ
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

Cuestionario.

1. ¿Conduce actividad de internacionalización su municipio?

- Sí
 No

2. ¿Qué tipo de internacionalización lleva a cabo su municipio? (puede elegir más de una de ser el caso)

- Acuerdos de hermanamiento
 Cooperación internacional descentralizada
 Pertenencia a redes de ciudades (especificar en qué red se participa y desde cuándo)
 Atractividad territorial
 Programas para migrantes
 Otro (especificar)
 Ninguna

3. ¿Cuenta el gobierno municipal con una oficina especializada en temas de internacionalización?

- Sí
 No

4. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior (3), ¿desde cuándo existe y cómo se llama la oficina?
5. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿cuántas personas laboran en ella?
6. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿la persona que la preside cuenta con formación en Ciencias Sociales? ¿En qué disciplina tiene capacitación la persona que la preside?
7. ¿Qué oficina dentro de la administración pública municipal se encarga de gestionar los Acuerdos de Hermanamiento?
8. ¿Existe una partida y/o programa que brinde recursos para el POA de la oficina encargada de los temas de internacionalización?
- Sí
 No
9. Dentro del Ayuntamiento, ¿cuál es la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
10. ¿Con qué periodicidad sesiona la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
11. ¿En qué fechas sesionó la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
12. En el municipio, ¿existe un comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
- Sí
 No
13. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (12), ¿quién preside el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

14. En caso de responder afirmativamente a la pregunta 12, ¿quiénes conforman el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
15. ¿Con qué periodicidad sesiona el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
16. ¿En qué fechas sesionó el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
17. ¿Existe un reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?

Sí
 NO

18. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (17), ¿cuándo entró en vigor el reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
19. ¿Cuántos acuerdos de hermanamiento internacionales y con qué municipios/estados/cantones/provincias/departamentos/ciudades está hermanado su municipio?
20. De los hermanamientos mencionados en la pregunta anterior (19), ¿cuáles están registrados ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores?

A QUIEN CORRESPONDA
H. AYUNTAMIENTO DE LORETO
ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE:

Sirva la presente para enviar un cordial saludo y solicitar respuesta al siguiente cuestionario. Sus respuestas serán de gran utilidad para incrementar el conocimiento en el tema de la paradiplomacia y la política internacional local.

Saludos cordiales.

ATTE.

DR. FERNANDO DIAZ PÉREZ
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

Cuestionario.

1. ¿Conduce actividad de internacionalización su municipio?
 - Sí
 - No

2. ¿Qué tipo de internacionalización lleva a cabo su municipio? (puede elegir más de una de ser el caso)
 - Acuerdos de hermanamiento
 - Cooperación internacional descentralizada
 - Pertenencia a redes de ciudades (especificar en qué red se participa y desde cuándo)
 - Atractividad territorial
 - Programas para migrantes
 - Otro (especificar)
 - Ninguna

3. ¿Cuenta el gobierno municipal con una oficina especializada en temas de internacionalización?
 - Sí
 - No

4. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta *anterior* (3), ¿desde cuándo existe y cómo se llama la oficina? **No aplica**
5. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿cuántas personas laboran en ella? **No aplica**
6. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿la persona que la preside cuenta con formación en Ciencias Sociales? ¿En qué disciplina tiene capacitación la persona que la preside? **No aplica**
7. ¿Qué oficina dentro de la administración pública municipal se encarga de gestionar los Acuerdos de Hermanamiento? **No aplica**
8. ¿Existe una partida *y/o programa* que brinde recursos para el POA de la oficina encargada de los temas de internacionalización?
- SI
 NO
9. Dentro del Ayuntamiento, ¿cuál es la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas? **No aplica**
10. ¿Con qué periodicidad sesiona la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas? **No aplica**
11. ¿En qué fechas sesionó la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023? **No aplica**
12. En el municipio, ¿existe un comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
- si
 No
13. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (12), ¿quién preside el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas? **No aplica**

14. En caso de responder afirmativamente a la pregunta 12, ¿quiénes conforman el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas? **No aplica**

15. ¿Con qué periodicidad sesiona el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas? **No aplica**

16. ¿En qué fechas sesionó el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?

No aplica

17. ¿Existe un reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?

Sí

No

18. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (17), ¿cuándo entró en vigor el reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?

No aplica

19. ¿Cuántos acuerdos de hermanamiento internacionales y con qué municipios/estados/cantones/provincias/departamentos/ciudades está hermanado su municipio? **No aplica**

20. De los hermanamientos mencionados en la pregunta anterior (19), ¿cuáles están registrados ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores?

No aplica

A QUIEN CORRESPONDA
H. AYUNTAMIENTO DE LORETO
ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE:

Sirva la presente para enviar un cordial saludo y solicitar respuesta al siguiente cuestionario. Sus respuestas serán de gran utilidad para incrementar el conocimiento en el tema de la paradiplomacia y la política internacional local.

Saludos cordiales.

ATTE.

**DR. FERNANDO DÍAZ PÉREZ
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.**

Cuestionario.

1. ¿Conduce actividad de internacionalización su municipio?

Sí

No

2. ¿Qué tipo de internacionalización lleva a cabo su municipio? (puede elegir más de una de ser el caso)

Acuerdos de hermanamiento

Cooperación internacional descentralizada

Pertenencia a redes de ciudades (especificar en qué red se participa y desde cuándo)

Atractividad territorial

Programas para migrantes

Otro (especificar)

Ninguna

3. ¿Cuenta el gobierno municipal con una oficina especializada en temas de internacionalización?

Sí

No

-
4. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior (3), ¿desde cuándo existe y cómo se llama la oficina?
 5. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿cuántas personas laboran en ella?
 6. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿la persona que la preside cuenta con formación en Ciencias Sociales? ¿En qué disciplina tiene capacitación la persona que la preside?
 7. ¿Qué oficina dentro de la administración pública municipal se encarga de gestionar los Acuerdos de Hermanamiento?

Ninguna

8. ¿Existe una partida y/o programa que brinde recursos para el POA de la oficina encargada de los temas de internacionalización?

- Sí
- No

9. Dentro del Ayuntamiento, ¿cuál es la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas? Ninguna

10. ¿Con qué periodicidad sesiona la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

11. ¿En qué fechas sesionó la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?

12. En el municipio, ¿existe un comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

- Sí
- No

13. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (12), ¿quién preside el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

14. En caso de responder afirmativamente a la pregunta 12, ¿quiénes conforman el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
15. ¿Con qué periodicidad sesiona el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
16. ¿En qué fechas sesionó el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
17. ¿Existe un reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
- o Sí
e—NO
18. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (17), ¿cuándo entró en vigor el reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
19. ¿Cuántos acuerdos de hermanamiento internacionales y con qué municipios/estados/cantones/provincias/departamentos/ciudades está hermanado su municipio? Desconozco
20. De los hermanamientos mencionados en la pregunta anterior (19), ¿cuáles están registrados ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores?

A QUIEN CORRESPONDA
H. AYUNTAMIENTO DE LORETO
ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE:

Sirva la presente para enviar un cordial saludo y solicitar respuesta al siguiente cuestionario. Sus respuestas serán de gran utilidad para incrementar el conocimiento en el tema de la para diplomacia y la política internacional local.

Saludos cordiales.

ATTE.

**DR. FERNANDO DÍAZ PÉREZ
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.**

Cuestionario.

1. ¿Conduce actividad de internacionalización su municipio?
 Sí
 No

2. ¿Qué tipo de internacionalización lleva a cabo su municipio? (puede elegir más de una de ser el caso)
 Acuerdos de hermanamiento
 Cooperación internacional descentralizada
 Pertenencia a redes de ciudades (especificar en qué red se participa y desde cuándo)
 Atractividad territorial
 Programas para migrantes
 Otro (especificar)
 Ninguna

3. ¿Cuenta el gobierno municipal con una oficina especializada en temas de internacionalización?
 Sí
 No

4. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior (3), ¿desde cuándo existe y cómo se llama la oficina?
5. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿cuántas personas laboran en ella?
6. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿la persona que la preside cuenta con formación en Ciencias Sociales? ¿En qué disciplina tiene capacitación la persona que la preside?
7. ¿Qué oficina dentro de la administración pública municipal se encarga de gestionar los Acuerdos de Hermanamiento?

Sindicatura ó Secretaría de Gobierno

8. ¿Existe una partida y/o programa que brinde recursos para el POA de la oficina encargada de los temas de internacionalización?
 - Sí
 - No
9. Dentro del Ayuntamiento, ¿cuál es la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

No hay

10. ¿Con qué periodicidad sesiona la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
11. ¿En qué fechas sesionó la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
12. En el municipio, ¿existe un comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
 - Sí
 - No
13. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (12), ¿quién preside el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

033042

14. En caso de responder afirmativamente a la pregunta 12, ¿quiénes conforman el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
15. ¿Con qué periodicidad sesiona el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
16. ¿En qué fechas sesionó el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
17. ¿Existe un reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
- Sí
 - NO
18. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (17), ¿cuándo entró en vigor el reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
19. ¿Cuántos acuerdos de hermanamiento internacionales y con qué municipios/estados/cantones/provincias/departamentos/ciudades está hermanado su municipio?
20. De los hermanamientos mencionados en la pregunta anterior (19), ¿cuáles están registrados ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores?

A QUIEN CORRESPONDA
H. AYUNTAMIENTO DE LORETO
ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE:

Sirva la presente para enviar un cordial saludo y solicitar respuesta al siguiente cuestionario. Sus respuestas serán de gran utilidad para incrementar el conocimiento en el tema de la para diplomacia y la política internacional local.

Saludos cordiales.

ATTE.

DR. FERNANDO DÍAZ PÉREZ
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

Cuestionario.

1. ¿Conduce actividad de internacionalización su municipio?

- Sí
- No

2. ¿Qué tipo de internacionalización lleva a cabo su municipio? (puede elegir más de una de ser el caso)

- Acuerdos de hermanamiento
- Cooperación internacional descentralizada
- Pertenencia a redes de ciudades (especificar en qué red se participa y desde cuándo)
- Atractividad territorial
- Programas para migrantes
- Otro (especificar)
- Ninguna

3. ¿Cuenta el gobierno municipal con una oficina especializada en temas de internacionalización?

- Sí
- No

4. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior (3), ¿desde cuándo existe y cómo se llama la oficina?
5. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿cuántas personas laboran en ella?
6. En caso de existir una oficina especializada en temas de internacionalización, ¿la persona que la preside cuenta con formación en Ciencias Sociales? ¿En qué disciplina tiene capacitación la persona que la preside?
7. ¿Qué oficina dentro de la administración pública municipal se encarga de gestionar los Acuerdos de Hermanamiento?

Sindicatura ó Secretaría de Gobierno

8. ¿Existe una partida y/o programa que brinde recursos para el POA de la oficina encargada de los temas de internacionalización?
 - Sí
 - No

9. Dentro del Ayuntamiento, ¿cuál es la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

No hay

10. ¿Con qué periodicidad sesiona la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

11. ¿En qué fechas sesionó la comisión encargada de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?

12. En el municipio, ¿existe un comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

- Sí
- No

13. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (12), ¿quién preside el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?

14. En caso de responder afirmativamente a la pregunta 12, ¿quiénes conforman el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
15. ¿Con qué periodicidad sesiona el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas?
16. ¿En qué fechas sesionó el comité ciudadano encargado de los temas de internacionalización y/o ciudades hermanas durante 2022 y en lo que va de 2023?
17. ¿Existe un reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
 - o Sí
 - e NO
18. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior (17), ¿cuándo entró en vigor el reglamento de ciudades hermanas y/o internacionalización del municipio?
19. ¿Cuántos acuerdos de hermanamiento internacionales y con qué municipios/estados/cantones/provincias/departamentos/ciudades está hermanado su municipio?
20. De los hermanamientos mencionados en la pregunta anterior (19), ¿cuáles están registrados ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores?